PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes. . . . 1'50
En el resto de España, trimestre . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'25
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, lunes, 19 de Junio de 1882. — N.° 292.

EL RASGO (*)

Los periódicos reaccionarios de todos matices nos han atronado los oidos en estos últimos dias con la espansion de su ruidoso entusiasmo, de sus himnos pindáricos, verdadero «delirium tremens» de la adulacion cortesana. Segun ellos, ni la casta Berenguela, ni la animosa Maria de Molina, ni la generosa Sancha, ni la grande Isabel, ni reina alguna, desde Semíramis hasta María Luisa, han tenido inspiracion semejante á la inspiracion que registrarán con gloria nuestros anales y escribirán con letras de oro los agradecidos pueblos en bruñidos mármoles. El general Narvaez, que en esto de achaques de historia es muy fuerte, ha dicho, si bien con voz más apagada que en Arlaban, ha dicho no recordar rey alguno capaz de tanta abnegacion; Don Martin Belda, hombre de grandes pulmones, ha gritado de suerte que bambolearon hasta las bóvedas del Congreso. Don Lope Gisbert nos ha dado una muestra de oratoria bizantina, digna, por lo extraña á los Parlamentos, de eterna recordacion. El Congreso ha salido de madre y dilatádose por esas calles, mereciendo de la guardia de palacio honores idénticos á los que se tributan al liberal infante don Sebastian Gabriel. La mano tribunicia de Gonzalez Brabo, que en otro tiempo acariciara el puñal de Bruto, ha movido los hilos del telégrafo para que la nacion entera se postrase de hinojos, y todas las campanas perturbaran los aires, difundiendo con sus lenguas de bronce en ondas sonoras el entusiasmo público por la region de las estrellas. Hasta el paraiso del teatro Real se ha contagiado, ese paraiso que por su particular idiosincrasia, es el infierno de las silbas. Sólo falta una corona poética y una estátua. De la primera ya se han encargado los gacetilleros de los periódicos subvencionados, y la segunda ya la ha propuesto *Las Noticias*, de tal magnitud, que á su lado parecerán enanos el coloso de Rodas y la esfinge de Tebas. Regocijémonos, pues; juntemos las manos, abramos el pecho, doblemos la rodilla y la espina dorsal, y el mundo entero sepa que aquí no ha muerto la raza de los cortesanos.

Si la voz de *La Democracia* pudiera llegar hasta el palacio de los reyes, tapiados á la verdad por turbas de cortesanos, seríamos osados á decirles que despidieran tantos aduladores. No eran para los reyes los dias del siglo décimo sétimo tan difíciles como son los dias del siglo décimo nono, y sin embargo, Quevedo aconsejaba á Felipe IV que arrojase léjos de sí á los atrevidos que con la casa real comercian. «El rey,—decia el grande escritor,—puede y debe tener sufrimiento para no castigar con demostracion por su mano en todos los casos; mas en el que tocare á desautorizar su casa y profanarla, él ha de ser el ejecutor de su justicia. Este género de gente, señor, el rey que los vé en su casa no ha de aguardar á que otro los castigue y los eche. Mejor parece el azote en sus manos para esto que el cetro.» Los moderados, ineptos y corrompidos, que pendientes de un cabello caian sobre el abismo, han hecho del patrimonio de la corona asunto de sus cábalas, alimento de sus intrigas, pedestal de su poder maldito, y no han tirado sino á presentar la casa real como el escudo interpuesto entre su pecho y la justa cólera del pueblo.

Solo de esta suerte se concibe cuanto ha pasado aquí: la improvisacion del proyecto; el sacrificio de Barzanallana; la retirada del anticipo; la presentacion como un donativo para el país de aquello mismo que es del país propiedad exclusiva; el entusiasmo de una mayoría servil y egoista; los telégramas á los cuarenta y nueve procónsules; el ruido y la algazara de todos los satisfechos, y la vocinglería infinita de esos periódicos que sólo alaban y solo creen grandes á los reyes, cuando pueden convertir su cetro en llave del Tesoro para dividirse los tributos que sobre el Tesoro suda el esquilmado pueblo.

Pero vamos á ver con serena imparcialidad que resta, en último término, del celebrado rasgo. Resta primero una grande ilegalidad. En los países constitucionales el rey debe contar por única renta la lista civil, el estipendio que las córtes le decretan para sostener su dignidad. Impidiendo al rey tener una existencia aparte, una propiedad como rey, aparte de los presupuestos generales del país, se consigue unirlo íntimamente con el pueblo. En Inglaterra, donde la monarquía tiene tanta autoridad, poder tan prestigioso, sus bienes han pasado á ser de la nacion. Diferentes alternativas tuvo la lista civil en el reinado de Jacobo I. de Cárlos II, hasta que por fin los productos de las tierras reales y los servicios decretados por los Parlamentos se reunieron en un fondo comun, que se llamó fondo consolidado. Con él Inglaterra paga su salario á los reyes y parte de los intereses de la Deuda pública. La reina Victoria, el jefe de aquella aristocracia de grandes propietarios, no tiene propiedad. Si posee el ducado de Lancastre, lo posee, no como soberana, pues como soberana ciertamente nada posee que no sea de la nacion, lo posee como particular, como la duquesa de Lancastre. La reina de Inglaterra percibe su lista civil unos treinta y seis millones de reales, mientras que la reina Isabel percibe cincuenta. Y en los treinta y seis millones de reales, se incluyen los servicios votados por los parlamentos y los productos de las antiguas tierras reales administradas por el Estado. Ahora bien, ¿existe en España una legalidad semejante? Existe. Los fundadores de nuestro sistema constitucional fueron demasiado grandes para consentir un rey con dominios feudales, alzando sobre la Constitucion de 1812 esa tumba del feudalismo.

Y en virtud de esto declararon propiedad del país los bienes de la corona. Ahora bien; cuando el patrimonio se ha presentado ante las Córtes de una suerte anormal é incomprensible, ofreciendo al país bienes que eran del país, las Córtes, en vez de entusiasmarse y gritar, han debido decir al patrimonio con el texto de la ley en la mano: los apuros del erario no permiten que continúe una usurpacion tanto tiempo consentida, nos incautamos de estos bienes que son nuestros, y desamortizándolos, emplearémoslos en deuda intrasferible y los daremos al monarca á cuenta de su dotacion, descargando al erario de los cincuenta millones de lista civil que no puede sobrellevar. El rasgo del patrimonio no ha sido mas que un rasgo de atrevimiento contra las leyes.

Pues si ha sido una grande ilegalidad, ha sido tambien un grande desencanto. Hace mucho tiempo que se viene encareciendo cuanto podian servir para sacar de apuros al Erario los bienes patrimoniales de la corona. Y sin embargo, nada absolutamente nada se sacará ahora, nada. La reina se reserva los tesoros de nuestras artes, los feraces territorios de Aranjuez, el Pardo, la Casa de Campo, la Moncloa, San Lorenzo, el Retiro, San Ildefonso, más de cien leguas cuadradas, donde no podrá dar sus frutos el trabajo, libre, donde la amortizacion estenderá su lepra cancerosa. El Valle de Alcudia, que es la principal riqueza del patrimonio, no podrá ser desamortizado á causa de no pertenecer á la corona, y segun sentencias últimas, pertenece á los herederos de Godoy. En igual caso se encuentra la riquísima finca de la Albufera, traspasada por Cárlos IV á Godoy en cambio de unas dehesas en Aranjuez y unos terrenos en la Moncloa. Si despues de esto se trasmite á la corona el veinticinco por ciento de cuanto haya de venderse, quisiéramos que nos dijesen los periódicos reaccionarios qué resta de tan celebrado rasgo, qué resta, sino un grande y terrible desencanto.

Ademas resta una grande imprudencia. Se ha engañado á los pueblos, induciéndoles á creer que á consecuencia del rasgo de la reina, se retiraba por innecesario el anticipo. Los labradores, los industriales, han abrazado á sus hijos que ya se veian sin pan, y han mirado con éxtasis sus propiedades, que veian ya en pública subasta. La donacion de la reina era popular porque estaba unida en el corazon del pueblo á la retirada del anticipo. El hambriento bendice como un mensaje de la Providencia la mano salvadora que le trae un pedazo de pan. Y cuando á penas acaba de difundirse la alegría, cuando el corazon descansa, cuando el sueño tranquilo se ciñe á los párpados ántes inquietos, el gobierno anuncia que renace el anticipo con más fuerza, con más poder, cayendo con doble pesadumbre sobre la mayoría de los contribuyentes, y aumentando el hambre del pobre, de cuyo pan mermado por el fisco, salen al cabo todos los tributos. Digasenos si al fin de todo esto, las manos que han aplaudido no amenazan; los corazones que han serenado, no se irritan, víctimas de un engaño. Los pueblos no se gobiernan con el charlatanismo de los curanderos, ó con los saltos mortales de los clowns, ó con los milagros y portentos de los embaucadores. Los que han aconsejado todo esto, los que han tramado todo este enredo son, por engañadores del pueblo, reos de lesa nacion; por desleales al monarca, reos de lesa majestad. Acordaos de lo que sucedió en la revolucion francesa. Las promesas no cumplidas del ministro de Hacienda Calonne, perdieron á la monarquía. Cuando despues que éste prometió aliviar al pueblo y el pueblo respiró, su sucesor vino á pedir el empréstito de los 420 millones de francos; el pueblo engañado y ofendido, comenzó aquella revolucion que arrancó de las sienes de Luis XVI la corona, de los hombros de Luis XVI la cabeza. Así que los pueblos reciban la noticia del nuevo anticipo, vereis las consecuencias, ministros de Isabel II, de la indigna farsa en que habeis comprometido, para salvaros vosotros, el nombre de la reina.

Y en último resultado queda una gran pérdida para el pueblo: una inmensa, irreparable pérdida. Casualmente la desamortizacion del real patrimonio podia y debia hacerse con arreglo á los principios democráticos y con la mira puesta en el pueblo. Muchos de estos bienes se originan de aquellos tiempos en que el pueblo era el más enérgico aliado de los reyes. Entre las clases inferiores, mediante un pequeño cánon debian dividirse esos dominios inmensos que ha regado tantas veces la sangre del pueblo. Todavía se pueden descubrir las huellas de las milicias municipales que fueron á Toledo y á las Navas, en las campiñas de Aranjuez, definitivamente convertidas en sitio real, si no estamos equivocados, por Isabel la Católica. Nosotros deseamos la desamortizacion fecunda, que convertiria esos terrenos, hoy improductivos, en colmenas, digámoslo así de innumerables trabajadores. Los bienes que se reserva el patrimonio son inmensos: el 25 por 100 desproporcionado; la comision que ha de hacer las divisiones y el deslinde de tierras, tan tarda como las que deslindan los bienes del clero, y en último resultado, lo que reste del botin que acapara sin derecho el patrimonio, vendrá á engordar á una docena de traficantes, de usureros, en vez de ceder en beneficio del pueblo. Véase, pues, si tenemos razon; véase si tenemos derecho para protestar contra ese proyecto de ley, que desde el punto de vista político es un engaño; desde el punto de vista jurídico, una usurpacion; desde el punto de vista legal, un gran desacato á la ley; desde el punto de vista popular, una amenaza á los intereses del pueblo, y desde todos los puntos de vista, uno de esos amaños de que el partido moderado se vale para sostenerse en un poder que la voluntad de la nacion rechaza, que la conciencia de la nacion maldice.

EMILIO CASTELAR.

(*La Opinion.*)

(*) Sucesos recientes y las discusiones próximas á empeñarse en el Parlamento dan hoy, tras diez y siete años desde su publicacion trascurridos, tristísima oportunidad á este artículo. Publicado en 1865, cuando la prensa padecia bajo el poder de una reaccion furiosa, dió orígen á la destitucion del rector, el ilustre jurisconsulto señor Montalvan, sirvió de pretexto para instruir un proceso contra el señor Castelar, produjo la destitucion de los catedráticos liberales, provocó los sucesos del diez de Abril, é influyó en una larga série de acontecimientos que sirvieron como de preparacion y prólogo á la gloriosa revolucion de Setiembre.

CRÓNICA NACIONAL.

De *El Liberal:*

Competencia eléctrica

Madrid ha presenciado un verdadero torneo de electricistas. Por pri-

mera vez quizá en España, se ha dado al público la ocasion de juzgar por comparacion el efecto de los distintos sistemas de alumbrado electrico que se disputan la primacía, y lo que vale más, facilidad de conocer máquinas y aparatos que producen esos intensísimos focos de luz que todos contemplamos admirados.

Tres sistemas estuvieron funcionando desde poco despues de las ocho hasta las doce de la noche.

Sistema Siemenss, en la calle de Alcalá; sistema Gramme con lámpara Swan, en el ministerio de la Guerra, sistema Brush, perfeccionado, en el Parterre del Retiro.

No somos nosotros los llamados á emitir juicio: son muchos los factores que es necesario reunir para fallar de una manera definitiva. Hay que tener en cuenta la intensidad y fijeza de la luz, la sencillez ó complicacion de las lámparas, la fuerza necesaria para producirla, su gasto, etcétera, y cada uno de los sistemas aduce en su favor ventajas parciales que seria imposible enumerar.

La instalacion del ministerio de la Guerra, está admirablemente formada. La iluminacion es completa, llamando sobre todo la atencion, la grande escalera que con un solo foco resulta alumbrada de una manera fantástica.

El señor Dalmau jefe de la casa barcelonesa que ha remitido los aparatos y el comandante de artillería señor Cabanyes que ha dirigido la instalacion, daban explicaciones á todo el mundo con la mayor galantería, dejando completamente abierto para el público el cobertizo donde funcionan las máquinas, para que este viera con toda libertad como se produce la luz eléctrica.

Es una medida que nunca aplaudiremos bastante: hay que exibir al pueblo los misterios de la ciencia, porque áun no comprendiéndolo gana mucho su cultura, gana por lo menos en deseo de penetrarlos.

La iluminacion del parterre es magnífica.

Con 16 focos sabiamente dispuestos en un circuito bien combinado, queda aquel delicioso paraje alumbrado con mucha mayor claridad que la noche más pura de luna llena.

El señor Roig y Torres, gerente de la Compañía General de Electricidad, explicó á los invitados, con la mayor complacencia y minuciosidad, el mecanismo del sistema empleado, sus ventajas, las modificaciones que ha introducido en la máquina dinamo-eléctrica que usa etc. etc., y sus convicciones de que su procedimiento es uno de los más ventajosos.

Pronto lo conocerá Madrid en experiencia pública, pues si nuestras noticias no son inexactas, el mismo señor Roig ha contratado con el señor alcalde de Madrid la iluminacion del Prado por el mismo precio que cuesta el alumbrado actual de gas. La inauguracion se hará, probablemente en la verbena de San Juan.

Una recomendacion para concluir. Si nuestros lectores quieren disfrutar una perspectiva agradable colóquense entre nueve y diez en la Puerta de Alcalá, y cuando el alumbrado eléctrico de la calle del mismo nombre y el del Parque del ministerio de la Guerra luzcan, vayan bajando por el centro de la calle.

Desde ese punto de vista, la calle de Alcalá, hasta la altura del Suizo, ofrece el aspecto de una decoracion teatral de tonos ménos vivos, pero más fantásticos é ideales.

De *La Publicidad*:

Campoamor ha leido en el Ateneo su nuevo poema «Los Amorios de Juana», y como si esto fuera poco, publica *El Imparcial* «La Utilidad de las flores», otro poema en un canto del ilustre poeta.

Es una narracion sencilla llena de sentimiento natural en que no hay mas defecto que el desaliño voluntario de la rima.

Pero versos los que publicó *La Epoca* hace dias con la firma de «Paz de Borbon».

Son una becqueriana.

Hay quien dice que está inspirada por Sagasta, pero no es verdad; Sagasta en punto á poesía no sabe mas que aquello de

Las torres que desprecio al aire fueron,
á su gran pesadumbre se rindieron.

Y ni siquiera sabe de quien es.

La becqueriana es del mismo artista que ha presentado una acuarela en la exposicion Bosch, que representa una cantaora en un buque. Hay quien dice que no es cantaora, sino un lenguado; pero yo no lo creo, porque los lenguados no saben tocar la guitarra. El caso es que se conoce en el estilo del pintor al poeta y viceversa.

Yo creo que para bien del arte se debia premiar á la augusta persona que de esa manera pone el pincel y la pluma, reconociéndole una carga de justicia, como la de doña Isabel, por sus servicios á la nacion.

D.ª Isabel tendrá su millon de renta como justicia que carga efectivamente. ¿Habrá mayor acto de justicia? No, y sin embargo, doña Isabel no ha pintado cuadros; los habrá hecho, pero al público no le consta.

Lo que hay es que tenemos una familia real que no nos la merecemos.

El otro dia el mismo rey entró no sé donde, y como dice *La Correspondencia* con lágrimas en los ojos, llevaba una modesta levita, vea V. una levita, él que podria ir con manto de armiño. Pues no fué esto solo, sino que ademas se sentó! si, señores se sentó! y, amigo, entonces *La Correspondencia* no pudo menos de recordar que se parecia á su ilustre abuelo (por parte de madre) Alfonso el sabio.

Esto prueba dos cosas; la mucha historia que sabe *La Correspondencia*, y que, como decia antes, tenemos una real familia que no nos la merecemos.

La pagamos, eso sí, pero no nos la merecemos.

MAHON

A las doce de la noche del sábado último, se promovió un soberbio escándalo en un establecimiento de la calle de la Arravaleta, ocasionado por la llegada de cierto sujeto que reclamó á otros varios allí reunidos el pago de algunos trastos que habian roto en una conocida casa de mal vivir.

No habiendo sido muy bien atendida aquella exigencia, el reclamante enarboló el baston que quiso descargar sobre uno de los interpelados; pero no pudo lograrlo porque se le escapó el palo de las manos. El agredido lo recogió y devolvió el golpe con que se le queria *favorecer*. Esto dió motivo á que los demas espectadores tomasen parte en la contienda con el fin de terminarla sin consecuencias desagradables.

A las voces de ausilio que daba el sujeto referido, acudió el sereno del barrio, quien creyendo ser *superior á sus fuerzas* el restablecer la calma, tocó el pito, acudiendo varios de sus compañeros y el jefe de la vigilancia nocturna. Tanto estrépito, voces y carreras produjeron la consiguiente alarma entre los vecinos, acudiendo muchos que se hallaban retirados en sus respectivas casas.

Tambien acudió el Subgobernador, quien recorrió algunas calles acompañado de la fuerza pública, dió muchas disposiciones y se dirigió en alta voz á los espectadores censurando su conducta. Sin embargo no se llevó detenido al autor del escándalo ni á ninguna otra persona, limitándose á obligar á los pacíficos vecinos que habian acudido á aquel sitio á que se retirasen á sus casas.

Muchas personas sensatas é imparciales que presenciaron los hechos relatados, se extrañaron de que para un suceso como éste, hubiese salido á la calle el Sr. Subgobernador, siendo el asunto propio de la policía y de la vigilancia nocturna; y mucho más se extrañaron de que el autor del escándalo no hubiese sido detenido, como procedia, para imponerle la correccion necesaria.

Parece que la casa *non sancta* en donde tuvo orígen el tumulto, ha dado ya ocasion á otros bastantes desagradables, sin que nunca se haya procurado aplicarle los correctivos convenientes para que no escandalice á un vecindario tan pacífico y morigerado como el nuestro.

No comprendemos tanta benevolencia, que parecerá privilegio, sino se adoptan medidas que tranquilicen y den satisfaccion á la moral pública.

Entre los vecinos honrados se siente un disgusto grandísimo con estos sucesos á que no están acostumbrados; y ya que la policía no lo hace, aconsejamos al Sr. Alcalde que dé las órdenes más severas al cuerpo de serenos para que sin contemplacion de ninguna especie detenga á los que durante la noche perturban la tranquilidad de un modo tan incalificable.

Hemos oido decir que los serenos no se atreven á tomar medidas rigurosas en ciertas ocasiones, por temor á que peligren sus destinos por las influencias que puedan atravesarse. Este rumor, que creemos infundado, es un motivo más para hacer ver prácticamente que ningun funcionario que cumpla con su deber, ha de temer la pérdida de su empleo; antes al contrario, la falta de cumplimiento es la que debe producirles este temor.

La reconocida rectitud del señor Alcalde accidental D. Sebastian Vinent, nos hace confiar en que nuestros deseos, que son los de la inmensa mayoría del vecindario, se verán cumplidos y que no volverán á reproducirse escándalos á que esta morigerada ciudad no está acostumbrada.

Dice El Semanario Católico:

«Copiamos de *La Semana Católica*: El Congreso pedagógico.—Tambien los maestros de primera enseñanza tienen su Congreso; y aunque ajenos en su mayor parte á los centros donde se ha elaborado el Congreso, el hecho es que, curiosos sin duda por la novedad, han venido en número de *dos mil*, no á tomar parte en las discusiones del Congreso, porque éste tenia con antelacion repartidos todos los turnos, sino á oir de boca de algunos Licurgos de la pedagogía y de los catedráticos de la *Institucion libre*, que se han entrado como por su casa, que la enseñanza primaria debe ser *obligatoria, gratuita y antireligiosa*, para que de esta manera llegue pronto á ser en España lo que en Francia, criadero de víboras en vez de cimiento de buenos cristianos, como ha sido, por regla general, siempre en nuestras escuelas.

Gracias á Dios, aunque los maestros y las escuelas normales, donde se vienen formando, son comunmente el campo elegido por el enemigo para infundir el espíritu revolucionario, por más que la Revolucion los ha puesto en menguada condicion, como no estuvieron nunca, es un hecho cierto que la inmensa mayoría ha protestado contra las ideas de enseñanza sin Dios, apuntadas por los doctores de la *Institucion libre*, y que merced á esta actitud solo se han hecho insinuaciones que acaso den más tarde el funesto fruto.»

En ninguna parte hemos leido que se haya atacado á Dios en el Congreso pedagógico. Pero los neo-católicos, que lo traducen todo á su gusto, dicen que el abogar por la enseñanza obligatoria y gratuita, es atacar á Dios.

Es un nuevo sistema de hacer la guerra á la enseñanza, propio de los que solo en la oscuridad pueden medrar.

El Semanario Católico, que ha tenido la ocurrencia de publicar una seccion *humorística!* se encarga en ella de hacerse justicia á sí mismo, publicando el siguiente símil:

«*Cosas insoportables.*

Las moscas en verano y El Semanario en todo tiempo.»

A confesion de parte, revelacion de prueba.

Copiamos de *El Diario de Ciudadela*:

«Segun noticias que tenemos, confirmadas por diversos conductos, respecto á la situacion del mercado y por lo que toca al calzado, presenta un aspecto por cierto poco satisfactorio, debido las muchas existencias paralizadas en almacen, las cuales se elevan á la espantable cifra de unas 1.500 cajas. Como es natural los peleteros se resisten á realizar compra alguna, pues los arribos se suceden, surtiéndose del calzado fresco y extrictamente necesario, porque dan en preveer una baja considerable en los precios. No trataremos de aconsejar á nuestros fabricantes, porque demasiado sabrán ellos entender sus conveniencias; pero creemos del caso deber advertir á algunos espíritus ilusorios que se figuran tal vez que la isla de Cuba, con respecto á este negocio, constituye un abismo insondable.»

Despues de várias peripecias ocurridas durante su viaje, el bergantin *Juanita Clar* de nuestro querido amigo D. Juan Clar, ha llegado esta madrugada á Palma procedente de Savannah con cargamento de algodon, resina y maderas.

Esta mañana se ha dado principio á los exámenes anuales en las escue-

las públicas de este distrito municipal, ante el Sr. Alcalde y varios vocales de la Junta de Instruccion primaria.

Dichos exámenes han comenzado por la escuela elemental de niños de Mahon y han continuado por la de párvulos, adultos y dibujo.

—

Con el aumento de faroles que se ha hecho en el paseo de la Esplanada, se encuentra éste bastante alumbrado por las noches, contribuyendo á aumentar el número de personas que concurren á él.

—

Se están firmando los nuevos títulos de los empréstitos municipales de 70.500 y de 30.000 pesetas que en breve deben ser canjeados por las antiguas láminas.

—

Se está terminando el pintado de las ventanas de la nueva fachada del Hospital civil.

—

Se dice que en breve se establecerá en esta ciudad una escuela laica, cuyo plan de enseñanza será análago al adoptado por varios establecimiende esta naturaleza que existen en la actualidad en Madrid, Barcelona y otras poblaciones de la Península. De Ibiza nos escriben que antes que nosotros contará dicha poblacion una de las espresadas escuelas.

—

Tanta aceptacion tienen por parte del público las espaciosas aceras que está construyendo el Ayuntamiento, que muchos vecinos de la calle de San Fernando tratan de pedir autorizacion para construirlas por su cuenta.

Adelante pues.

—

Siguiendo la costumbre de años anteriores, ayer tarde á las seis salió de la Parroquia de San Francisco la procesion de Corpus, recorriendo las calles señaladas de antemano.

—

En la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto frente á la cuesta llamada *d'en Puiol*, el vapor de guerra *Isabel la Católica* que como saben nuestros lectores debe trasportar á Melilla, el regimiento infanteria de Almansa de guarnicion en esta plaza. Ignórose aun el dia de su salida.

—

En el vapor correo *Puerto-Mahon* salió ayer para Huesca, nuestro apreciable y distinguido amigo D. Ignacio Lafarga catedrático de Retórica de nuestro instituto.

—

Dos individuos armaron ayer un escándalo mas que regular en el paseo de la Esplanada; los individuos de la policía brillaron por su ausencia.

—

Ayer tarde en la carretera de San Luis volcó un carrito ocupado por cuatro personas, sin que afortunadamente sufrieran daño alguno. El percance fué debido á la caida de la caballería que lo arrastraba.

—

Las nubes que durante la tarde de ayer encapotaban nuestra atmósfera, descargaron á las doce de la noche una ligera lluvia acompañada de truenos y relámpagos. El fresco viento que ha reinado hoy, ha hecho descender algun tanto la temperatura.

—

Esta mañana ha marchado para Ciudadela en compañía de su familia, el diputado D. Juan Trémol.

—

Mañana tendrá lugar en nuestro coliseo una funcion lírico-dramática que los sargentos del regimiento de Infantería de Almansa dedican como despedida al público mahonés, poniéndose en escena la zárzuela en dos actos *Entre mi mujer y el negro*, el duo de tiple y barítono del segundo acto de la zarzuela *Catalina*, y la zarzuela en un acto *Picio, Adan y Compañía*, acompañándoles en su desempeño las Sras. Millanes.

—

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor-correo *Puerto-Mahon*.

Para Barcelona.—D. Ignacio Lafarga, Bartolomé Mercadal, Tomás Mercadal, Salvador Ros, Juan Femenías, esposa é bijo, Pedro Enrique, Bartolomé Meliá, esposa y sirvienta, Juan Antonio Cardona, Cecilia Saura, Juana Vinent, Pedro Antonio Tudurí y un hijo, Juan Lopez, José Artau y esposa, Vicente Valdivia, Pablo Lopez y esposa, Francisco Villalonga, Miguel Pretus, Juan Febrer, Francisco Alsina, Juan Alcazar, José Virgili, Francisco García, Juan Pons, Narciso Barrera, Antonio Parpal, José Masanés, Juan Seguí, Mateo Amstaed, Bartolomé Beltran, Mariano Dueñas y esposa, Adelaida Ordena y dos hijos, Manuel Arias, ochenta y cuatro indivíduos de tropa.

Para Alcudia.—D. Gregorio Femenías, Mariano Montes, Ramon Puig, Gabriel Seguí, Federico Gutierrez, Juan Riudavets, Juan Joanico, Pedro Pons, Francisco Sans, Poncio Sintes, Juan Palmer, Manuel de Luque.

—

BOLSA DE BARCELONA

Anteayer 17 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'425
Subvenciones ferrocarriles. .	58'390
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'000
Banco de Barcelona	99'000
Banco Hispano Colonial . . .	86'000
Acciones ferrocarril Francia..	115'500
Id. Norte.	122'000
Id. Alicante.	106'250
Obligaciones Francia	64'400
Id. Orense.	53'000

—

BOLSA DE MADRID

Anteayer 17 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'625
Id. Exterior	31'400
2 por 100 amortizable.	00'000
Subvenciones ferrocarriles. .	59'100
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'250

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 18.—De Puerto Colom, laud **San José**, pat. Antonio Juan, con 6 trip., carbon y efectos.

Dia 19.—De Málaga en 68 horas, vapor de guerra **Isabel la Católica**, de 4 cañones, 500 caballos y 193 plazas, al mando del Capitan de fragata Sr. D. José Ramos Izquierdo.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 19.

En el tratado de comercio celebrado entre España y la República de Venezuela, quedan exentos de la escala alcohólica los vinos españoles.

Casino El Isleño

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 25 corriente á las once de su mañana, cuyo asunto está de manifiesto en el cuarto de lectura.

Mahon 19 Junio de 1882.—P. A. de la J.—El Secretario, Juan Pons.

NOTA de las reses sacrificadas el dia 17 en el Matadero público de esta ciudad

Nombre de los cortantes	Propiedades	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	Cerdos	Peso Kilógrs.
Poncio Jover.	Turrubet	»	»	»	1	»	»	»	187·
Jaime Sintes Borrás. .	Estancia Se Cova	»	»	1	»	»	»	»	165·
Jaime Sintes Gomila..	José Frare	»	»	»	»	»	2	»	
Id.	Telatí Franch	»	»	»	»	»	3	»	54·
Miguel Esbert	Ca'n Roig	»	»	»	1	»	»	»	139·
Pedro Pelliser	Llumesanas	»	»	»	1	»	»	»	176·
Id.	Huerto Morillo	»	»	»	»	»	4	»	54'50
José Sintes Borrás. . .	Binigaus nou	»	»	»	»	»	4	»	56'50
Id.	Huerto Torre Rey	»	1	»	»	»	»	»	274·
Viuda de Andreu . . .	Est.ª de Huguet	»	»	1	»	»	»	»	132'50
Id.	Torellonet	»	»	»	»	»	3	»	55·
		»	1	2	3	»	16	»	1287'50
	DIA 18								
Pedro Pelliser	Biniancollet	»	»	»	1	»	»	»	130·
Miguel Esbert	Biniay nou	»	1	»	»	»	»	»	165·
Id.	Id.	»	»	»	1	»	»	»	53·
Id.	Son Rume vey	»	»	»	»	»	1	»	
Id.	Torreta	»	»	»	»	»	1	»	20·
Viuda de Andreu . . .	Se Mola	»	»	»	»	»	2	»	30'50
Miguel Mercadal . . .	Turaxa Tomaset	»	1	»	»	»	»	»	205·
		»	2	»	2	»	4	»	603'50

2 FOLLETIN DE **El Liberal**

GARIBALDI

ENTRE SU FAMILIA MILITAR

Continuacion

«Confieso, señores, que las emociones de la vida pública, que los sentimientos á que el patriotismo nos mueve, exceden á cuanto el hombre experimenta en las esferas de las afecciones privadas. Me siento confundido por vuestros elogios, que no merezco, y arrebatado de placer viéndome en medio del núcleo de valientes que tanto honra el nombre italiano.—Sois, señores, el símbolo de nuestra regeneracion que comienza. Voluntarios todos y y salidos de las entrañas del pueblo, le vais á enseñar lo que más falta hace á los italianos, aquellio de que más necesitan, que es saber pelear, saber hacer la guerra, dando á nuestra juventud, que arde por seguir el ejemplo de lo que la pátria reclama de ellos.

«General, un favor os pido, añadió dirigiéndose á Garibaldi, el de sentar plaza de soldado raso en vuestros batallones, y de marchar con vosotros al encuentro del enemigo. Nada valgo por mí, pero mi ejemplo hará buen efecto entre la juventud milanesa y traerá á vuestras filas otros que en todos conceptos me aventajen.»

Tomó la palabra entonces Ferrestari que hacia de Jefe de estado mayor, manifestando que habia en este cuerpo dos vacantes de oficiales que el general estaba facultado para llenar en recompensa de servicios militares, y que nadie mejor que el Sr. Manfredi que los habia prestado tan señalados á la causa italiana, podia ocupar una de ellas

Alfredo quiso insistir en no ingresar sino de simple soldado en las filas de los cazadores de los Alpes, pero Garibaldi lo hizo callar diciendo que el primer deber del soldado era la obediencia á sus jefes y que él en calidad de tal dispondria lo mas conveniente.

Para celebrar la llegada de Manfredi y remojar, digámoslo así, su ingreso en las filas de los voluntarios, Garibaldi lo retuvo á comer y aquel tomó posesion de la casa y se instaló entre la familia militar del general, como uno de sus miembros los mas predilectos. La presencia, el contacto, la vista de los hombres de génio, del mismo modo que de los hombres dotados de grandes prendas morales es contagiosa y domina á los que los rodean ó se es acercan — Garibaldi no pertenece á la primera de estas categorías. Su ascendiente no es debido á su talento, á sus conocimientos, ni menos á su instruccion. Pero su alma es tan grande, tan puro su amor á la patria, tan inmenso su desinterés, tan á prueba de tentaciones, que domina, cautiva, arrastra por su superioridad moral, realzada por lo que de dramático, y hasta de fabuloso, presenta su vida llena de sorprendentes y extraordinarias aventuras.

Alfredo habia oido referir tantas cosas acerca de ellas, que de sobremesa y animada la conversacion por la confianza, rogó al general que refiriera algo de sus proezas en América y de los azares de su campaña de 1848 en Italia, que nada, añadió, podia preparar mejor á sus oyentes para seguirlo en los peligros como relacion de la manera como habia sabido librarlos y convertirlos en ocasiones de triunfo y de gloria.

»Con gusto os complaceria señor Manfredi, si yo supiera relatar,—pero no me crió Dios para bardo y mis palabras tal vez disminuirian la idea favorable que de mis trabajos teneis formada. Con todo, y para no hacerme de rogar os diré sin preámbulo y sin frases, que criado como todo el mundo sabe para seguir como mi padre la profesion de navegante, en cuanto sonaron por primera vez á mis oidos palabras que me hicieron comprender que habia hombres que se ocupan de la libertad de la patria, y de arrojar de ella á los extranjeros; todo me pareció indiferente y solo pensé en asociarme á aquellos hombres, y en sacrificarme por apresurar el suspirado dia que al fin vamos á alcanzar.—Ya sabreis que José Mazzini fué quien me asoció á los trabajos de la Jóven Italia, heredera del carbonarismo y demas sociedades secretas que de 1815 á 1820 procuraron

Alcaldia de Mahon

Festejos

La festividad de San Juan Bautista se celebrará el dia 24 del actual con carreras de caballos y demas de costumbre, que tendrán lugar en el Cos Nou, las cuales serán premiadas con una cuchara de plata cada una, á escepcion de las de hombres y muchachos á quienes se les distribuirá, á los primeros dos pesetas cincuenta céntimos, y á los últimos una peseta veinte y cinco céntimos.

Las carreras empezarán á las cinco y media de la tarde del referido dia 24, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Los que deseen presentar caballerías lo manifestarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce del mismo dia. En el acto de correr no se admitirán las que no se hayan sometido á dicha formalidad, ni tampoco las que no sean aptas para obtener los premios.

2.ª Para ganar aquéllos será requisito indispensable que á lo ménos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

3.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de los años anteriores, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el *sús* el señor Presidente cuando estén en línea. Si les fuese dificil emprender la carrera con la igualdad debida, podrá dárseles el *sús* paradas, colocándose en este caso frente á la tribuna de la Presidencia.

4.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

5.ª Bajo igual multa se prohibe á los concurrentes permanecer en el Cos desde la hora en que deben principiar las corridas hasta que hayan terminado.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 15 Junio de 1882.—El Alcalde.—P. I., Sebastian Vinent.

*
* *

D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia veinte de Julio próximo á las once de la mañana se venderá en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Alayor simultáneamente y siendo la postura competente, la casa número dos de la calle de Santa Agueda de dicha villa procedente de la herencia de Cristóbal Timoner y Orfila nuevamente retasada en dos mil siete cientas cincuenta pesetas, arregladamente al pliego de condiciones que obra en la escribanía del infrascrito actuario y en la Secretaría del referido Juzgado municipal; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á peticion de los interesados.

Dado en Mahon a trece de Junio de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra—Ante mi.—Juan Pons, Esno.

VARIEDADES

El hombre-vapor

Anduvo por Francia hace algun tiempo un individuo que era conocido por el álias del hombre-caballo y que pasaba por el mejor corredor de aquel país: ahora ha venido á disputarle aquel título otro fenómeno, el hombre-vapor. Quién sabe si el mejor dia nos hablarán los periódicos franceses del hombre-rayo.

El hombre-vapor es un jóven de diez y nueve años llamado Calvayrac, cuyo aspecto físico no deja adivinar á nadie su habilidad.

El hombre-vapor habia apostado hace algunos dias 1.500 francos á que daria la vuelta á Paris en tres horas, lo que representa una distancia de 44 kilómetros, ó lo que es lo mismo, 4.230 metros cada cuarto de hora, ó sea 250 metros por minuto.

El dia 11 de abril tuvo lugar el curioso espectáculo á que dió lugar tan singular apuesta.

A las dos en punto de la tarde se verificó la salida por la puerta de Vincennes. Una concurrencia numerosa la presenciaba.

Algunos curiosos que deseaban ver al corredor hallábanse allí, unos á caballo, otros en coche, y puede decirse que era una verdadera caravana, á cuya cabeza iba el hombre-vapor, la que se puso en marcha para dar la vuelta á Paris. El hombre-caballo seguia á su rival.

Pasaron sucesivamente por las puertas de Clichy, de Maillot é Italia; y á eso de las cinco la multitud que seguia esperando en la puerta de Vincennes vió al cabo aparecer el cortejo por el lado opuesto.

La gente prorumpió en bravos y aclamaciones. Míranse los relojes, faltaban tres minutos para las cinco; la apuesta estaba ganada.

La ovacion fué inmensa, y los parisienses, entusiasmados, piensan en retar á los mas célebres andarines de Inglaterra y los Estados-Unidos.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Juliana de Falconeri, vírgen.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza, en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Florentina, vírgen y San Silverio, papa.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 32 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 30 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 7 h. 20 m. de la M.—Pónese á las 9 h. 33 m. de la N.

ADMINISTRACION: calle de Gracia, n.º 27.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de Gracia, n.º 27.

Administracion principal de Loterias,

N.º 6.—Mahon

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 24 de Junio de 1882.

Ha de constar de dos séries, de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 657.000 pesetas en 1.500 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
24	de 2.500	60.000
1.468	de 300	440.400
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.300 id. para el premio segundo	2.600
1.500		657.000

Mahon 16 Junio 1882.—El Administrador, Pascual J. Hernandez

Casino El Recreo

Se participa á los señores socios que en la sala de lectura de dicho casino queda abierta la suscricion para la fiesta y baile que tendrá lugar el 24 del corriente, festividad de S. Juan Bautista.

Mahon 12 Junio de 1882.—Por acuerdo de la J. D., G. Sirvent, Srio.

EN la calle del Castillo, n.º 84, hay para vender dos armarios, un mostrador, dos puertas vidrieras y otros enseres para tienda, en muy buen estado, los que se darán por un precio arreglado. 2

Para vender *Lo están unos armarios y demas muebles necesarios para una tienda completa de lujo. Para su ajuste dirigirse calle de San José, 5.*



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Doctor Morales

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Doctor Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

En Mahon: Farmacia de Bofill.



El Libro de las Madres

OBRA FILOSÓFICO-HISTÓRICA ORIGINAL DE

DON FRANCISCO NACENTE

(VICENTE ORTIZ DE LA PUEBLA)

Autor de la «Historia Universal de la Mujer» y de otras obras literarias ó históricas

Ilustrada con profusion de magníficos cromos ejecutados por reputados artistas nacionales y extranjeros

Esta obra constará de dos tomos de unos 25 cuadernos, y se reparte por entregas de cuatro grandes páginas en tamaño fólio mayor, al precio de

MEDIO REAL EN TODA ESPAÑA

Cada semana se publicará con toda puntualidad un cuaderno de ocho entregas, equivaliendo á dos de ellas cada uno de los riquísimos cromos que se repartan en el curso de la obra.

Toda la publicacion contendrá de cuarenta á cincuenta cuadernos, *y para garantía de los suscritores afirmamos que todos los que pasen del último número serán* de regalo.

Admitense suscriciones en esta ciudad en la **Libreria de Antonio Sintes, Nueva, 23.**

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Esta importante publicacion, sin rival en nuestro idioma, sale á luz los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes, en números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y cuando la importancia de los asuntos lo reclama se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En provincias: Un año,* 40 *pesetas; seis meses,* 21; *tres meses,* 11.

NOTA.—*Los Sres. Suscritores á* **La Ilustracion Española** *tienen el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscricion á cualquiera de las ediciones de* **La Moda Elegante.**

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para Señoras, Señoritas y Niños, y exactísimos patrones para confeccionarlas en casa. Se envia el prospecto y número de muestra, gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administracion, Carretas, 12, pral., Madrid.

Se admiten suscriciones á ambos periódicos en la Administracion de EL LIBERAL y en la librería de Antonio Sintes, Nueva, 23.—Mahon.

Gran rebaja de precios

de los anunciados hasta hoy

MENORQUINES;

aprovechad la ocasion de los últimos dias de venta, que tan solo durará irremisiblemente hasta el martes 20 á las once de la noche.

GRAN DERROCHE

de los pocos géneros existentes de seda, lana, hilo y algodon á precios nunca vistos en esta Isla.

36, calle Nueva, 36

Existencias que restan á realizar

Lanillas pura lana, Paños y Patenes, Bayetas, Tartanes, Indianas luto y semi-luto, Percales luto y semiluto, Imperiales género liso para vestido de señora, géneros blancos de todas clases y dimensiones, Mantillas, Velos, Chales de alta novedad para verano, Camisetas blancas y crudas, Medias, Refajos, Telas fuertes para forros, Lienzos hilo puro y Pañuelos de seda, lana hilo y algodon.

MENORQUINES, acudid y os convencereis del gran derroche nunca visto en esta Isla.

36, Nueva, 36

LIBRERIA

DE

ANTONIO SINTES

23, Nueva, 23

En dicho establecimiento, ademas de todo lo concerniente á objetos de escritorio y librería, se acaba de recibir un variadísimo surtido de preciosas tapas de lujo, en medio chagrin y en pergamino, para la encuadernacion de la HISTORIA DE ESPAÑA, por Lafuente.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.